



VI MEMORIAL MANUEL ORTIZ TRIXAC  
"BOBY"  
CAMPEONATO PROVINCIAL CLASE OPTIMIST  
14 Y 15 ENERO 2023.



## Anuncio de Regata

El **Campeonato Provincial VI Memorial Manuel Ortiz Trixac "BOBY"** para la Clase OPTIMIST se celebrará los días 14 y 15 de enero de 2023 en aguas de Huelva, organizado por el **Real Club Marítimo de Huelva** por delegación de la Federación Andaluza de Vela.

### 1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021–2024.
- 1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela 2022-2023.
- 1.3 El presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.5 En las reglas que rigen esta regata, la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- 1.6 El Protocolo relativo a la Protección y Prevención de la Salud frente al Covid-19 de la FAV.

### 2. INSCRIPCIONES

2.1 Las Inscripciones para la clase Optimist se realizarán online a través de la plataforma de gestión de regatas de la Federación Andaluza de Vela ubicada en:

<https://regatas.fav.es/es/default/races/race-inscription-fav-login/text/1-campeonato-provincial-optimist-huelva-2023-2023-es/menuaction/index/cruise/no>

### 3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos del Código de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y con las Prescripciones de la RFEV a éste Apéndice 3.
- 3.2 Sólo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el Listado de entrenadores habilitados por la FAV, publicado en su página web.
- 3.3 Todos los regatistas deberán estar adscritos a un entrenador con un ratio de 8 regatistas por entrenador y embarcación neumática.

## 4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

4.1 Cada entrenador deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 11:45 h del día 14 de enero.

4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes del día y hora señalados, de los siguientes documentos:

**Licencia Federativa 2023**

**Documento Nacional de Identidad.**

**Formulario de Registro.**

## 5. CLASES PARTICIPANTES. CATEGORÍAS

5.1 El Campeonato Provincial es una regata cerrada a regatistas de la provincia de Huelva y no limitada de acuerdo con el RCFV, reservada a embarcaciones de la **Clase Optimist**. El Comité Organizador se reserva el derecho de invitar a participantes de otras provincias.

5.2 De acuerdo con el apartado 1.9 del Reglamento de Competición 2022/2023 de la FAV, se establecen las siguientes categorías:

- **Optimist Sub-11:** Regatistas nacidos en el año 2012 y siguientes.
- **Optimist Sub-13:** Regatistas nacidos en el año 2010 y 2011 ambos inclusive.
- **Optimist Sub-16:** Regatistas nacidos en 2007 y 2009 ambos inclusive.

5.3 Un regatista Sub-13 podrá participar en la categoría Sub-16 solamente si así lo declara en la hoja de registro antes del inicio de la primera prueba.

## 6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Acto</b>
Sábado 14 de enero	11:00 a11:45	Registro Participantes
	13:00	Señal atención 1ª prueba
Domingo 15 de enero	11:30 AL FINALIZAR	Salida 1ª prueba del día ENTREGA DE TROFEOS

6.2 Están programadas 6 pruebas, de las cuales deberá completarse al menos una para la validez de la Regata.

6.3 El domingo, día 15 no se dará ninguna Señal de Atención más tarde de las 16:00h.

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La regata se navegará en una sola flota, excepto que haya más de 70 inscritos en cuyo caso se navegará en dos flotas, Sub-13 y Sub-16, con salidas por separado.

## 8. PREMIOS

8.1 El listado de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

## 9. SELECCIÓN

9.1 Esta regata es clasificatoria para participar en la Copa y Campeonato de Andalucía de la Clase Optimist de acuerdo con el Capítulo V del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

## 10. RESPONSABILIDAD Y PROTOCOLO DE PREVENCIÓN

10.1 Todos los participantes de este evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

**10.2** Al firmar el registro de inscripción, todos los participantes declararán conocer y cumplir el **Protocolo** relativo a la Protección y Prevención de la Salud frente al **Covid-19 de la FAV**.

10.3 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

10.4 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

*“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continua en regata”*

## 11. BOLSAS PICNIC

11.1 Se entregará a cada entrenador las bolsas picnic de los participantes de su club, inscritos conforme a los puntos 2, 3 y 4 de este Anuncio de Regatas, al menos media hora antes de la señal de atención de la primera prueba de cada día.

Huelva, a 5 de enero de 2023 EL

COMITÉ ORGANIZADOR